

Bono Trabajo Mujer totaliza casi 13 mil beneficiarias en Biobío

Autoridades proyectan que el número podría sobrepasar las 25 mil a fin de año, con una inversión que supera los \$4 mil millones en la Región.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS. 14-15



Informe sitúa a riñas como primera causa de muerte en cárcel concesionada penquista

El Comité para la Prevención de la Tortura (CPT) entregó el resultado de la visita realizada al Centro de Cumplimiento Penitenciario Biobío.

CIUDAD PÁGS. 8-9

Diario Concepción

Martes 8 de agosto de 2023, Región del Biobío, N°5530, año XVI

DURANTE LA MAÑANA DE ESTE LUNES RENUNCIARON TRES ALTOS CARGOS

Caso Convenios: PDI allana el Gore Biobío e incauta documentación

Consejeros regionales explican que tanto renuncias como el allanamiento eran acciones esperadas.

Intensas horas se vivieron en dependencias del Gobierno Regional del Biobío por el Caso Convenios. Por un lado,

tres altos funcionarios presentaron su renuncia durante la mañana de este lunes y, en la misma jornada, la Brigada

Anticorrupción de la Policía de Investigaciones (PDI) llegó hasta dependencias del Gore para incautar documentos y

aparatos electrónicos que pudiesen tener información clave.

POLÍTICA PÁGS. 4-5



Sectra abre licitación para diseño de nuevas ciclovías en 9 comunas de la Región

CIUDAD PÁG. 6-7



Adiós, Cecilia: Música, fervor y emoción en la despedida en Tomé

CIUDAD PÁG. 11



El Gran Escape: UdeC y Deportes Concepción con guión de película

Ambos partieron el segundo semestre con apenas dos victorias en una rueda completa, pero hoy están fuera de la zona de descenso.

CEPORTES PÁG. 19



#FUE TENDENCIA

Durante la mañana de este lunes la Policía de Investigaciones (PDI) arribó a las dependencias del Gobierno Regional (Gore) del Biobío, en el marco de la indagatoria por el denominado Caso Convenios. Asimismo, en la misma jornada, renunciaron a sus cargos en el Gore, Rodrigo Martínez Fernández, administrador regional; Rodrigo Alarcón Quezada, jefe de gabinete; y Simón Acuña Medina, jefe de la División de Desarrollo Social y Humano.

Claudio Díaz Peña
 @claudio_diazp

"Investigación #CasoFundaciones avanza con allanamiento de oficinas Gore Biobío y la renuncia de 3 funcionarios de confianza del Gobernador Rodrigo Díaz: su Jefe de Gabinete, Administrador Regional, y el Jefe de División de Desarrollo Humano y Social".

Paulina Astroza S.
 @PaulinaAstrozaS

"Para mayor transparencia, creo que cualquier sumario en GORE NO debiera hacerse por funcionario de confianza del gobernador. Debe ser un tercero imparcial que vele por los intereses de la comunidad. O Contraloría o Ministerio Público con sentencia de Tribunales. Lo demás es..."

Paz Charpentier
 @paz_charpentier

"Por caso traspasos en GORE Biobío 3 funcionarios de confianza del gobernador renunciaron. Es impresentable que el gobierno central todavía mantenga en el gabinete a Jackson, Montes, Avila, Aguila y otros".

Leonidas Andres Romero Sáez
 @leoromerosaez

"Estas renunciaciones en el @gorebiobio me dan la razón, ahora @FiscaliaChile debe dar la señal y nombrar un fiscal especial ya que, lamentablemente, nuestra región está altamente cuestionada".

Marlene Pérez
 @mperezdiputada

"No comparto que tengan que esperar el resultado de un sumario para tomar decisiones y dar señales claras en el @gorebiobio. Claramente faltó rigurosidad a la hora de entregar algunos recursos y faltó capacidad para fiscalizar. La autocritica es buena compañera #Convenios #Biobio".

ENFOQUE

Crisis política y "Caso Fundaciones"



ANA ALBORNOZ
Alcaldesa Santa Juana

La profunda crisis política que vivimos en el Chile de las últimas semanas no tiene precedentes en comoción y consistencia, fue incubada en parte por los cuestionamientos a fundaciones y sus convenios con órganos del Estado, pero es necesario reconocer estos hechos como un eslabón de la cadena de un estado subsidiario que manifiesta su verdadera naturaleza, no se hace cargo de los problemas de fondo de la población y su debilitamiento agónico.

Un análisis serio de esta crisis no puede remitirse solo al ámbito de la probidad individual, sino también a otras dos dimensiones que considero de relevancia: primero, la profunda crítica y desconfianza al quehacer de las instituciones y el rol del Estado para mejorar la calidad de vida de toda la población.

No es la primera vez que los políticos se ven enfrentados a cuestionamientos por falta a la probidad, sin ir muy lejos recordemos el caso MOP-Gate donde el CDE terminó querellándose contra el ex Ministro Carlos Cruz Lorenze, o el caso CORPESCA que terminó con el ex Senador Orpis condenado con reclusión efectiva por 5 años y un día, o el caso ASIPES donde una gran cantidad de autoridades regionales de diferente nivel fueron investigados por el presunto financiamiento a diversas autoridades. Todos estos casos implicaron un profundo descrédito de la política y de las instituciones, con extensos procesos judiciales y convenientes acuerdos políticos que no se pueden seguir replicando. Actualmente el "caso fundaciones" mantiene diversas aristas investigativas

Concepción y otras comunas de nuestro país, tienen la singularidad de poseer lagunas, cerros, humedales, ríos en su territorio, los cuales han sufrido deterioro e impactos por la intervención humana, principalmente la ejecución de proyectos inmobiliarios, industriales y obras viales. Estos proyectos, en su concepción, diseño y construcción no han considerado las consecuencias ambientales de estas obras. Todo esto, a pesar de que el artículo 19 numeral 8 de la actual constitución establece, "el derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación". Lamentablemente, este derecho ha cedido históricamente frente al derecho de propiedad y la libertad empresarial, a lo que se suma la constante oposición de la derecha a que nuestra institucionalidad cuente con instru-

mentos regulatorios que protejan la biodiversidad. Esto se refleja en la lenta promulgación de la ley y reglamento de Humedales Urbanos y la pendiente tramitación de la ley de Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas.

Por otra parte, la nueva constitución en el artículo 104, establece "Toda persona tiene derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado", ya que actualmente, el desafío va más allá de no contaminar, dado que enfrentamos una crisis medioambiental, causada por el calentamiento global ascendente del planeta, lo que requiere de respuestas más exigentes e integrales.

También habilita que las personas vivamos en un ambiente sano, mediante el Artículo 52-1, que establece: "El derecho a la ciudad y al territorio es un derecho colectivo

abiertas, algunas de índole administrativas y otras de tipo judicial, en este contexto debe imponerse la seriedad y más que nunca remitirnos a aquella frase recurrentemente "hay que dejar que las instituciones funcionen", lo que significa facilitar, como autoridades e instituciones, los antecedentes necesarios para esclarecer los hechos y trabajar para establecer mecanismos más rigurosos para el traspaso de recursos en aquellos casos donde se identifica un déficit normativo. Hoy no es el momento para el aprovechamiento político como lo ha festinado la derecha, ni tampoco para defensas corporativas, hoy es el tiempo de la colaboración para avanzar en soluciones y el robustecimiento de un Estado más sistemático, eficiente y en diálogo con la ciudadanía.

Finalmente, debemos develar e insistir en una gran crisis que no aborda el impacto del actual rol subsidiario del Estado. Los proyectos o traspasos que hemos visto en el contexto del "caso fundaciones" no es el típico aporte a instituciones que fueron pioneras en materias de asistencia social donde el Estado no tenía herramientas robustas como el caso de COANIQUEM o COALIVI; si no más bien, lo que hoy observamos es la extrema privatización y externalización de funciones públicas muy propias del Estado Subsidiario. Estos atributos han tenido su mayor expres-

sión en la red de instituciones externalizadas colaboradoras del SENA-ME, donde en condiciones precarias de trabajo, como contratos a honorarios, sin seguros, sin previsión, sin representación social, sin horarios muchas veces, es decir, todo lo que OIT define como Trabajo Precario o No Moderno, se enfrenta el inmenso desafío del cuidado de NNA.

El Estado de Chile, hoy no cuenta con la capacidad humana para que muchos procesos internos sean más eficientes para responder en tiempo y forma a las necesidades de la población, como consecuencia gran parte de la "clase política" ha decidido profundizar la externalización de servicios, mediante mecanismos que muchas veces se transforman en concursos públicos limitados, que permiten que sólo aquellos que tienen "experiencia" o "ayuda" en la elaboración de proyectos puedan acceder. Este es un buen momento para hablar de los temas de fondo y aunar voluntades políticas, de un nuevo Estado que sea capaz de responder a las demandas de la población, que retroceda en la subcontratación extrema de servicios sociales y que pueda asumirlos en todos sus niveles. Es hora de asumir que un Chile moderno requiere de un Estado de bienestar, con la capacidad suficiente para gestionar y fiscalizar con mayor eficiencia los recursos fiscales que son patrimonio de su pueblo.

La Constitución y el patrimonio ambiental



PEDRO CISTERNA OSORIO
Doctor en Ingeniería Ambiental, UBB

orientado al bien común y se basa en el ejercicio pleno de los derechos humanos en el territorio, en su gestión democrática, y en la función social, ecológica de la propiedad". Este derecho se plantea con una perspectiva de bien común, no como un derecho individual lo que

esta reforzado con la gestión democrática y asigna a la propiedad, la función ecológica-social, resolviendo el conflicto entre el derecho a la propiedad y vivir en un ambiente sano, garantizando así la sustentabilidad de la naturaleza en zonas urbanas.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Más de mil viviendas resultaron destruidas durante la catástrofe provocada por los incendios del verano pasado. Un verdadero para familias con un fuerte vínculo rural. Muchas de ellas, pese a sus esfuerzos y a la acción de brigadistas y Bomberos, nada pudieron hacer ante la inclemencia de las llamas.

Por estos días, se tramita un proyecto de ley en el Congreso que permite a las juntas de vecinos (JJ.VV.) participar en la prevención de incendios y la formación de brigadas para la lucha contra siniestros, aunque aquello último de forma restringida.

Así, se define en la iniciativa en trámite que las JJ.VV. deberán coordinarse con Bomberos para determinar qué labores de prevención podrán realizar en sus respectivos sectores.

La diputada María Candelaria Acevedo (PC) dijo a Diario Concepción que el proyecto busca “fortalecer el tejido social es algo que me parece fundamental para el desarrollo de la sociedad. El conocimiento que tienen los vecinos sobre el territorio puede generar propuestas interesantes a considerar por la autoridad”. De igual manera, aseguró que establecer margen de acción en el combate de siniestros “me parece sumamente relevante porque esto puede ser riesgoso para los vecinos al no contar con la formación adecuada”.

En tanto, Eric Aedo, diputado DC, manifestó que estas me-

Organización ante los incendios forestales



Siempre es positivo organizarse para enfrentar catástrofes, sin embargo, también se plantearon otras medidas a nivel de Congreso para evitar repetir la misma escenas de febrero pasado.

didias de prevención “van a ser elaboradas e implementadas con el apoyo de las instituciones expertas, como lo es Bomberos. Por lo tanto, la norma busca generar una sinergia positiva que ayude a las comunidades en su conjunto y podamos evitar tragedias”.

En esa misma línea, la diputada Karen Medina (PDG) concordó en que “es importantísimo capacitar a nuestros dirigentes de todas las organizaciones”.

Finalmente, la diputada Flor Weisse (UDI) sostuvo que con este proyecto se fomenta la participación y colaboración ciudadana. “Esperemos que la comunidad también se haga parte y se anime en esta gran actividad, como lo es el combate de incendios, sobre todo cuando sabemos que se avecinan altas temperaturas en los meses estivales”, dijo.

Siempre es positivo organizarse para enfrentar catástrofes, sin embargo, también se plantearon otras medidas para evitar repetir las mismas escenas. Durante la emergencia de febrero, congresistas hablaron de regular distancias entre bosques y casas y también apuntaron a monocultivos.

CARTAS

Fuga ecológica, el subsidio de los ODS

Señora Directora:

Es imperativo abordar el tema de la fuga ecológica, un fenómeno en el cual países en vías de desarrollo subsidian el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de naciones desarrolladas, a través de la exportación de recursos naturales.

Esta situación plantea una paradoja, donde la extracción de recursos naturales en países en desarrollo agota sus propios ecosistemas y recursos, mientras que gran parte de estos recursos son destinados a satisfacer la demanda de naciones más desarrolladas.

Es hora de reflexionar sobre cómo mejorar la sostenibilidad de esta relación. Es crucial que los países desarrollados asuman su responsabilidad en la preservación del medio ambiente y apoyen a las naciones en vías de desarrollo en sus esfuerzos por alcanzar el desarrollo sostenible.

Debemos promover políticas y acuerdos internacionales que fomenten una distribución equitativa de los beneficios y una mayor cooperación entre países para proteger nuestros recursos naturales y garan-

tizar un futuro sostenible para todos.

Dr. Daniel Sandoval Rivas-USS

Fallida mesa previsional

Señora Directora:

Sin un informe final ni conclusiones generales, se dió por pausada la mesa técnica previsional, donde participaron 18 expertos de distintos sectores políticos, que buscaban acercar posiciones respecto a la reforma previsional, exponiendo durante tres semanas sus posiciones y sugerencias sobre los puntos críticos para destrabar la discusión, pero que finalmente quedó en el aire.

La Ministra del Trabajo, Jeannette Jara, quien no participó de la última reunión, informó que “ahora se continuará con el diálogo político”. Esta fallida mesa previsional representa un retroceso, y su pausa o término, muestra la poca capacidad del Gobierno al diálogo, pues seguramente las conclusiones que se estaban generando no eran del agrado del Gobierno, por lo que era más práctico darla por terminada. Esta “pausa” nos recuerda la salida del ex Subsecretario Larraín, quien salió mientras trabajaba en una propuesta previsional alternativa, la cual no estaba

alineada con la visión ideológica de la reforma previsional del Gobierno.

Eduardo Jerez Sanhueza

Innovación en expansión

Señora Directora:

Que se reconozca y destaque el emprendimiento y la innovación siempre ha sido muy importante para potenciar el ecosistema y, sobre todo, es reflejo de que este se mantiene fuerte, ofreciendo al país y el mundo ideas poderosas.

Por eso, la noticia sobre el Premio Nacional de Innovación, Avonni, teniendo su primera edición en el extranjero, en Perú, nos recuerda que Chile sigue dictando los próximos pasos para el emprendimiento a nivel regional, premiando y, a través de aquello, incentivando que nuevos proyectos innovadores surjan.

Con Chile ocupando el puesto N°50 entre los países más innovadores del mundo, y Perú en el puesto N°65 -pero escalando constantemente-, según el Índice Mundial de Innovación 2022, tenemos material de sobra para impulsar la innovación ante los ojos del mundo.

Roberto Cervela



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

“Se procedió a incautar tanto documentación, equipos tecnológicos”.

María José Aguayo Fiscal Anticorrupción.

“Encontramos que son medidas que llegan muy tarde, que ya más de un mes del Caso Convenios”.

Camila Arriagada Consejera Regional (PI).

DURANTE LA MAÑANA DE ESTE LUNES RENUNCIAN TRES ALTOS CARGOS

Caso Convenios: PDI allana el Gore Biobío e incauta documentación clave

Sebastián Rojas Guerstein
contacto@diarioconcepcion.cl

Intensas horas se vivieron en dependencias del Gobierno Regional del Biobío por el Caso Convenios. Por un lado, tres altos funcionarios presentaron su renuncia durante la mañana de este lunes y, en la misma jornada, la Brigada Anticorrupción de la Policía de Investigaciones (PDI) llegó hasta dependencias del Gore para incautar documentos y aparatos electrónicos que pudiesen tener información clave.

Recordemos que, hasta el momento y según declaró la fiscal Anticorrupción, María José Aguayo, son cinco las investigaciones que está realizando el Ministerio Público al Gobierno Regional por el “Caso Convenios”, y una de ellas, sino la más polémica del momento, tiene que ver con la Fundación En Ti, también conocido como “Caso Lencería”.

Ante esto, y en el contexto de los reiterados llamados de congresistas y consejeros y consejeras regionales, como también de la opinión pública a agilizar las investigaciones, es que el Ministerio Público le solicitó al Gobierno Regional entregar antecedentes y materiales de trabajo, como equipos tecnológicos, en el marco de las indagatorias por el Caso Convenios.

“Es una diligencia que se realizó paralelamente de las cinco investigaciones vigentes a hoy relacionadas con el Gobierno Regional, en la cual se procedió a incautar tanto documentación, equipos tecnológicos. (...) El balance que hace el Ministerio Público es bastante positivo en marco de las causas e investigaciones dentro del contexto de los Convenios”, dijo la fiscal Anticorrupción, María José Aguayo.

Allanamiento en el Gore

De forma súbita, a eso de las 13:00 horas, se dio a conocer una declaración pública del Gore en donde informaba que “el Gobierno Regional del Biobío ha recibido una solicitud por parte del Ministerio Público para entregar antecedentes y material de investigación en el marco de las indagatorias por el Caso Convenios”.

Fue entonces que la Brigada Anti-

Consejeros y consejeras regionales explican que tanto las renuncias como el allanamiento eran acciones esperadas. Ante todo, el objetivo está puesto en las investigaciones y esclarecimiento ante eventuales casos de corrupción.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

PDI se llevó equipos electrónicos y documentos del Gobierno Regional.

corrupción de la PDI llegó a las dependencias de la institución y, acto seguido, hizo ingreso a las oficinas para requisar lo solicitado a la gubernación.

Ante el hecho, las reacciones tanto de parlamentarios como de consejeros y consejera regionales, algunos de los cuales se encontraban en el mismo lugar, no tardaron en aparecer. Y, si bien la medida fue evaluada de manera óptima, algunas autoridades reiteraron que la medida fue tardía.

“Encontramos que son medidas que llegan muy tarde, que ya más de un mes del Caso Convenios, esto se podría haber detenido antes”, dijo la consejera regional del Partido Igual-

dad, Camila Arriagada. “No es una medida que vaya en concreto a solucionar toda esta crisis que hay al interior del Gobierno Regional, tememos que también hayan ocultado información relevante en esta investigación, las personas que hoy renunciaron a sus cargos también”, agregó.

Lo anterior va en directa relación con lo ocurrido horas antes del allanamiento, cuando durante la mañana de ayer, un primer comunicado de la institución, ubicada al frente del Barrio Estación, generaba movimiento en la política penquista: se comunicaba la renuncia del administrador regional, Rodrigo Martínez; del jefe de gabinete, Rodrigo Alarcón;

y del jefe de la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional del Biobío, Simón Acuña.

Ante ello, la consejera Arriagada mostró preocupación y pidió que la investigación sea ampliada también a los aparatos electrónicos de dichos ex funcionarios del Gore. “Tememos que ahí también puede haber información que vaya en ayuda de esclarecer todos estos traspasos de recursos e información que podría haber estado a la luz pública o, incluso, acá en el interior del Consejo Regional para haber hecho una mayor fiscalización”, dijo Arriagada.

En esa misma línea, el consejero regional Gabriel Torres (IND-RN) indicó que era una “indagatoria que es-

“(…) Que el Ministerio Público y Contraloría pueda dar agilizaciones para que podamos tener resultados”.

Yanina Contreras Consejera Regional (PSC).

perábamos hace mucho tiempo (...), esperemos que esto ayude a esclarecer todos los hechos que aquí se han denunciado”.

Sin embargo, el consejero Torres no dejó entrever una preocupación respecto a sus pares. “Me preocupa la relación con mis colegas donde no todos, en su gran mayoría, ha asumido lo que está ocurriendo en el Gobierno Regional. Como tú ves, aquí no andan más de cinco consejeros, y el resto ausente”, dijo

Si bien indicó que no era un día de sesiones en donde tuvieran que asistir todos, la alerta, para él, recae en que no han sido más de 10 de los 28 consejeros y consejeras regionales quienes han estado presentes ante los hechos que asedian al Gobierno Regional.

Gobierno Regional

La institución cuestionada, en tanto, reiteró la colaboración que mantienen sus filas para permitir esclarecer los hechos que hoy la acentúan a nivel nacional por el “Caso Convenios” y, en particular, a su timonel, el gobernador, Rodrigo Díaz.

Es por ello que, en la misma misiva donde se informaba la llega de la PDI y del Ministerio Público a sus dependencias, el Gore indicó que “de manera voluntaria, entregamos documentos y computadores para el mejor trabajo del órgano investigativo”.

Asimismo, señalaron que “tal como ha instruido el Gobernador Rodrigo Díaz Wörner, estamos y estaremos prestando absoluta colaboración en la entrega de toda la información necesaria para que se esclarezca cualquier situación que pudiera ser irregular”.

Renuncia de altos funcionarios

Como bien se dijo, la mañana del 7 de agosto, al menos en la política penquista, comenzó con la información de que tres altos rangos del Gobierno Regional renunciaban a sus funciones.

Aquella tríada de funcionarios eran quienes estaban cuestionados por haber tenido información sobre el “Caso Lencería” dos meses antes de que estallara.

En efecto, y ante los diversos mantos de dudas, Rodrigo Martínez (ex administrador regional), Rodrigo Alarcón (ex jefe de gabinete) y Simón Acuña (ex jefe de la División de Desarrollo Social y Humano), renunciaron a sus labores en el Gore.

Mediante el comunicado público de la institución, se expresó que “en esta nueva etapa, el gobernador



FISCAL ANTICORRUPCIÓN María José Aguayo, en oficinas del Gore.

Rodrigo Díaz, liderará una transformación profunda (...) con el fin de entregar mayor transparencia y celeridad en la resolución de los anhelos que tiene la región del Biobío”.

Reacciones

Sin embargo, las reacciones de los consejeros y consejeras regionales siguen siendo duras. En ese sentido, el consejero Javier Sandoval (PI), indicó que la medida “nos parece insuficiente, tardía, no hay ninguna medida respecto de los recursos públicos. Es imperativo que se congelen los fondos de las Fundaciones Impulsa y Fundef y de todas aquellas que todavía están por rendir”.

De esta última, Fundación Educación Financiera (Fundef), se supo que el 5 de mayo realizaron un gasto en un restaurant penquista por \$238.590 pesos con recursos públicos, siendo descrita dicha transacción en su rendición de cuentas como “almuerzo con organizaciones sociales”.

Asimismo, el consejero James Argo (UDI), dijo que la decisión del gobernador, Rodrigo Díaz, de aceptar la renuncia de estos tres funcionarios “va en la línea de lo que comentó el gobernador durante el fin de semana (entrevista a El Sur), en el sentido de que aquí él es el responsable de lo

que ha ocurrido, y hoy ya se establece claramente una responsabilidad política, en este caso, de las tres personas que han renunciado”.

Por su parte, la consejera Yanina Contreras (PSC), señaló que “no hay que desmerecer que la decisión que tomó el gobernador de la desvinculación de los tres funcionarios que están siendo investigados con sumario, es un acierto, pero, obviamente, tenemos que esperar que se aclaren todas las investigaciones y que el Ministerio Público y Contraloría pueda dar agilizaciones y celeridad para que podamos tener resultados”.

“Esperamos que todas esas personas que sean responsables de actos de corrupción y todos los delitos que se puedan comprobar, que sean sanciones duras para que esto no vuelva a ocurrir”, agregó Contreras.

Además de los consejeros y consejeras regionales, congresistas de la República también compartieron sus reacciones respecto a los dos sucesos que tuvieron como epicentro al Gobierno Regional. Un factor común es que estas medidas de renuncias en el Gore, deberían replicarse en el Gobierno Central con los ministros cuestionados.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Se definen 13 integrantes de Comisión Investigadora por Caso Convenios

Desde la Cámara de Diputadas y Diputados informaron quienes serán los 13 integrantes de la Comisión Especial Investigadora encargada de reunir información sobre las transferencias realizadas en el marco del Programa de Asentamientos Precarios del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

En sí, dicha comisión, impulsada por las bancadas de Renovación Nacional (RN), el Partido de la Gente (PDG) y el Frente Amplio (FA), estará enfocada en analizar la situación del Caso Convenios y cómo esto ha afectado al país.

En efecto las y los congresistas, Eric Aedo (DC), Yovana Ahumada (Independiente), Chiara Barchiesi (Republicano), Juan Carlos Beltrán (RN), Mercedes Bulnes (Independiente), José Miguel Castro (RN), Juan Antonio Coloma (UDI), Daniel Monouchehri (PS), Raúl Soto (PPD), Ericka Ñaño (RD), Rubén Oyarzo (PDG), Carolina Tello (PC) y Renzo Trisotti (UDI), serán quienes compongan dicha comisión.

La misión

Al respecto, el diputado demó-

crata cristiano del Biobío, Eric Aedo, quien formará parte de la mesa investigadora, señaló que “la Comisión Investigadora de convenios entre el Ministerio de la Vivienda y distintas fundaciones es fundamental para esclarecer si en estos convenios existe financiamiento irregular de la política, de acción política o el enriquecimiento ilícito de algunas personas”.

Agregó que “es clave el rol que juegue esta Comisión que, además de esta investigación, sea capaz de entregar propuestas para evitar esto al futuro para tener en consideración en el presupuesto 2024 la forma en que las fundaciones pueden acceder a los recursos, no solo con el Ministerio de la Vivienda, sino con los propios Gobiernos Regionales”.

Como bien se explicó y dijo también el diputado Eric Aedo, la tarea principal de la comisión parlamentaria será indagar en cómo este caso ha afectado a las instituciones públicas del país y las posibles líneas entre probidad y corrupción que pudieron verse corrompidas.



CÁMARA DE DIPUTADOS sesionó este lunes.

“En este análisis se tendrá que levantar datos que permitan elaborar los diseños de ingeniería”.

Héctor Silva, seremi de Transportes y Telecomunicaciones del Biobío.

Inversión de \$714 millones incluye también a las regiones de Ñuble y La Araucanía. Además de la reparación de infraestructura existente y la semaforización de algunos cruces.

INICIATIVA YA SE ENCUENTRA PUBLICADA MERCADO PÚBLICO

Sectra abre licitación para diseño de nuevas ciclovías en 9 comunas de la Región

FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.

Marcelo Contreras Belmar
contacto@diarioconcepcion.cl

El Programa de Vialidad y Transporte Urbano (Sectra), de la Subsecretaría de Transportes del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, abrió una licitación con un presupuesto de \$714 millones para la ejecución del estudio “Construcción de Proyectos de Movilidad Activa en la Macrozona Sur”, con una vigencia de mil 500 días corridos de contrato. Esta licitación estará abierta a postulaciones hasta el 4 de septiembre de 2023 y tiene como objetivo a futuro potenciar el circuito de ciclovías existentes en las regiones de Biobío, Ñuble y La Araucanía. Específicamente, para la región contempla el estudio para ocho comunas.

En relación con lo anterior, los vecinos de la Región del Biobío han desarrollado una cultura ciclística que utiliza las conexiones existentes entre las comunas del Gran Concepción, la que ha llegado a quedarse. Ciclistas y personas de diferentes edades de la región han agregado a su vida diaria el traslado en bicicleta, no solo como medio de transporte, sino que también de forma recreativa.

Ante este cambio, el principal problema que viven los ciclistas de la Región del Biobío es la deficiente comunicación entre ciclovías de las comunas.

Un ejemplo de esto es la ruta entre Talcahuano y Concepción, si bien pueden existir vías bien establecidas en cada comuna por separado no hay una conexión clara entre ellas. De manera más individual la extensión, el estado de las calzadas y la inexistencia de rutas en sectores de las comunas impiden un tránsito correcto por las vías designadas para bicicletas.

También, la falta de cultura vial en la población es un factor que igual complica el tránsito por las ciclovías. Así lo dicen representantes de ciclistas.

Con respecto al proyecto que ex-



plica la licitación del Ministerio de Transportes, su principal objetivo es el desarrollo de tareas asociadas al proceso de diseño de ciclovías, facilidades peatonales y accesibilidad universal en las comunas de Chillán y Chillán Viejo en Ñuble; Tomé, Concepción, Talcahuano, Hualpén, Chiguayante, Hualqui, San Pedro de La Paz, Coronel y Lota en Biobío. También se contempla a Angol, Curautín, Victoria, Temuco, Padre Las

Casas, Pitrufquén, Villarrica y Pucón en La Araucanía.

Objetivos

El seremi de Transportes y Telecomunicaciones del Biobío, Héctor Silva, explicó cuáles serían los principales objetivos del proyecto. En ese sentido, dijo que “en este análisis se tendrá que levantar datos que permitan elaborar los diseños de ingeniería de detalle de las ciclo-

vías, la reposición de veredas, paisajismo cuando sea necesario, evacuación de aguas lluvias, semaforización, señalización, demarcación, estructuras, iluminación, entre otros aspectos urbanos. Esto, además, de las especificaciones técnicas, memorias de cálculos, ubicación y presupuesto, que permitan su posterior ejecución”.

De acuerdo a lo anterior, esta licitación es la primera piedra en la

“Hemos ejecutado en la región del Biobío más de 100 kilómetros de ciclovías, fomentando los modos de transporte no motorizados”

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

“Una de las deficiencias más grandes que vemos hoy, es la poca conectividad en ciclovías u otros medios entre las comunas del Gran Concepción”

Henry Campos, alcalde de Talcahuano.

\$714 millones

Es el monto destinado por Sectra para el estudio de diseño para ciclovías.

Biobío, Ñuble y La Araucanía

Son parte de la Construcción de Proyectos de Movilidad Activa en la Macrozona Sur

construcción y reparación de ciclovías para las regiones mencionadas, una vez adjudicada la licitación el proceso de estudio de los suelos, la empresa a cargo realizará las actividades establecidas en las bases y preparará los cimientos para la puesta en marcha del proyecto principal.

Otras Iniciativas

A la par del proyecto de Sectra, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) tiene proyectos actualmente que tratan sobre el ciclismo y ciclovías ejecutados, planificados y otros en vías de desarrollo.

Actualmente la Región del Biobío, bajo la administración del Minvu, presenta una extensión de 101,5 kilómetros (km) en ciclovías, destinadas a fomentar el transporte de vehículos no motorizados y cuenta con 17 contadores de bicicletas repartidos entre las comunas de Talcahuano, Con-



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

100 KILÓMETROS de ciclovías ha ejecutado el Minvu en la Región del Biobío.

cepción, Hualpén, Chiguayante, Coronel y Los Ángeles. Dentro de los proyectos recientemente inaugurados se encuentran: 1,5 km. de proyecto en Dichato, Coliumo y Tomé; 1,5 km. de proyecto de rutas peatonales en San Pedro de la Paz; y 0,4 km. en sector Collao, Concepción.

En este momento se tiene en ejecución de obras 11,54 km., en pronto desarrollo 6,1 km. y bajo diseño

14,3 km de ciclovías consideradas para las diferentes comunas de la Región, lo que equivale a casi 34 kilómetros de vías contempladas para construir y reparar durante el desarrollo del año.

“Hemos ejecutado en la región del Biobío más de 100 kilómetros de ciclovías, fomentando los modos de transporte no motorizados, como es el uso de la bicicleta, siendo una forma más sustentable y sana de movilizarse (...) Actualmente, estamos ejecutando 11,54 km de ciclovías en diferentes comunas de la Región, pero también nos estamos preocupando de la conservación de las existentes. Asimismo, iniciaremos obras de mantención en 14 km en las comunas de Concepción, San Pedro de la Paz, Hualpén y Los Ángeles” confirmaron a través de una declaración oficial desde el Minvu, enviada a Diario Concepción.

Experiencias

“Una de las deficiencias más grandes que vemos hoy, es la poca conectividad en ciclovías u otros medios entre las comunas del Gran Concepción, por lo que armar un proyecto que una a toda el área metropolitana permitirá un desplazamiento más eficiente y generaría un transporte sustentable y una forma de impulsar el deporte” explicó el alcalde de Talcahuano, Henry Campos, cuyo municipio forma parte de las comunas seleccionadas dentro del proyecto.

Por su parte, Jaime Paz, vocero de la agrupación de ciclismo Más Cle-ta, se refirió al estado de las ciclovías penquistas y dijo que no se cumplen en toda la ciudad los estándares del Minvu.

“En la intercomuna tienes de todo un poco mezclado, puedes encontrar ciclovías de alto estándar según lo define el Minvu, emplazadas a la altura del automóvil, bien señalizadas y segregadas, como los 4 ejes principales que se construyeron hace ya varios años. (...) Ahora, por otro lado, tienes ciclovías en completo abandono, como la que está por Víctor Lamas desde Tucapel hasta la Universidad de Concepción, que no cumple altos estándares, que quita espacio al peatón, que está en mal estado, sin señalética”, indicó el representante de los ciclistas.

Del mismo modo, con relación al estado de las ciclovías actuales y su posible reparación, Paz expresó que “tratar de arreglar lo existente y lograr dejar en ese deseado ‘alto estándar’, creo que es tiempo y dinero perdido. Lo mejor que puedes hacer es segregarse con hitos verticales, una buena tacha una parte de los carriles de automóviles. Esto es infinitamente más barato, más rápido y no le quitas espacio al peatón”.

Proyecciones como la anterior también formarán parte del proyecto “Construcción de Proyectos de Movilidad Activa en la Macrozona Sur”, esto de acuerdo con la licitación presentada.

Dentro de las bases se encuentra la obligación de realizar reuniones de participación ciudadana en las diferentes ciudades que son consideradas dentro de los objetivos. De esta manera quienes presenten inseguridades u objeciones frente al plan de mejoramiento, puedan ser atendidos y escuchados.

Ante esta licitación y la realización del proyecto, el alcalde Campos agregó que “esperamos que los resultados sean positivos para una implementación real, ya que hoy nos encontramos muy atrasados en conectividad de todo tipo y esto se ve reflejado en la alta congestión vehicular que vivimos a diario”.

De esta forma y de acuerdo a las autoridades y dirigentes de ciclistas, licitaciones como la presente y el siguiente proyecto promueven la utilización de los medios de transportes no motorizados y el desarrollo de ciclovías en las diferentes comunas del Gran Concepción.



CONECTIVIDAD DE CICLOVÍAS es una de las principales problemáticas identificadas en el Gran Concepción.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl



Pablo Carrasco Pérez
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

En un informe de 65 páginas el Comité para la Prevención de la Tortura (CPT) dio cuenta de una cifra que no es para estar orgulloso y es que en el Centro de Cumplimiento Penal Biobío, ubicado a un costado de la cárcel El Manzano y que originalmente era el único recinto de esta naturaleza que opera bajo la modalidad concesión, la principal causa de muerte de los internos es por riña. Es decir, a causa de la agresión de otro interno.

A esta conclusión llegó el organismo tras sistematizar los resultados de su última visita al recinto carcelario, realizada en noviembre del año pasado y cuyo informe fue dado a conocer recientemente.

En el resumen ejecutivo del informe, la CPT los describe de la siguiente manera: "A nivel nacional, en los últimos 6 años la enfermedad es la primera causa de muerte al interior de recintos penitenciarios, seguida de riñas o agresiones. Para el mismo período, en el C.C.P. Biobío la primera causa de muerte es la riña".

Pero la violencia no es solo un patrimonio de dicho penal, sino que es un fenómeno que se da en todos los recintos del Biobío, como lo consigna el mismo reporte de la CPT, aunque siempre con un marcado énfasis en lo observado en la cárcel concesionada penquista.

"La Región del Biobío aparece como la segunda región con mayor cantidad de riñas entre internos registradas en los últimos 5 años, concentrando un 13,2% (1.248) del total de riñas reportadas en las unidades penitenciarias a nivel nacional (9.488)".

"A pesar de que el C.C.P. Biobío concentra el 52% de la población penal regional, es la unidad penitenciaria con mayor cantidad de riñas de la Región en los últimos 5 años, concentrando el 71,1% de las riñas a nivel regional", indicó el organismo.

¿Por qué?

Las razones que explican esta realidad son varias. Así también lo indica el propio informe, donde se mezclan factores como un alto número de internos con alto y mediano compromiso delictual, los traslados desde otras zonas y desde otras regiones y las sanciones extra reglamentarias, como la interrupción de las visitas por largos periodos de tiempo que en su conjunto van generando un ambiente de tensión permanente.

Así lo sostuvo Luis Vial, encargado del área penitenciaria del Comité en relación con el informe elaborado.

"Casi dos tercios de la población penal que está en el C.C.P. Biobío son de lato compromiso delictual. O

EL 16 Y 17 de noviembre del año pasado el Comité realizó la visita al C.C.P. Bío Bío.



FOTOS: COMITÉ PARA LA PREVENCIÓN DE LA TORTURA

CIFRAS CORRESPONDEN AL PERIODO DE LOS ÚLTIMOS SEIS AÑOS

Informe sitúa a riñas como primera causa de muerte en cárcel concesionada de Concepción

El Comité para la Prevención de la Tortura (CPT) entregó el resultado de la visita realizada al Centro de Cumplimiento Penitenciario Biobío, donde se concentra la mitad de la población penal de la región y que tiene las cifras más altas de riñas a nivel nacional, según se establece en el reporte del organismo.

sea, estamos hablando de personas que han pasado mucho tiempo en las cárceles, que han sido condenados algunos por delitos graves, y que tiene historias de paso por el sistema penal, desde que son muy jóvenes y es, lo que hace que sean personas difíciles de manejar", sostuvo como primer análisis Vial.

Si a lo anterior se le agrega el factor traslados, la situación se vuelve todavía más compleja, apuntó el representante del Comité, lo que es caldo de cultivo para las riñas y las agresiones.

"Empieza un conflicto por el territorio, por la ocupación de un territorio y entonces te encuentras con distintos grupos de personas que van a competir de alguna forma por apropiarse de ese espacio y entran en una dinámica con los gendarmes que es muy fuerte", dijo Vial.

"Junto a eso te encuentras con una oferta de actividades (de reinserción) que es muy limitada y eso se traduce en que el uso del tiempo sea bastante pobre y precario".

Las sanciones

En este escenario Vial subraya otro elemento importante recogido por el informe y que está relacionado con las sanciones que se le aplican a los internos, pero en especial sobre aquellas que sostiene el Comité se aplican de manera paralela al

proceso reglamentario regular, como la prohibición de visitas, que impide, por ejemplo, que los internos accedan a elemento de aseo personas y que se traduce nuevamente en potenciales conflictos.

Pero junto a ello, Vial agrega que los funcionarios y la forma en que realizan su trabajo debiera ser corregido en pos de su labor y su bienestar.

“Creo que hay un abuso en cierta forma de la aplicación de sanciones extra reglamentarias. Creo que eso es totalmente corregible, pero requiere un esfuerzo de formación a los funcionarios, pero también la forma en que los funcionarios desarrollan su función”.

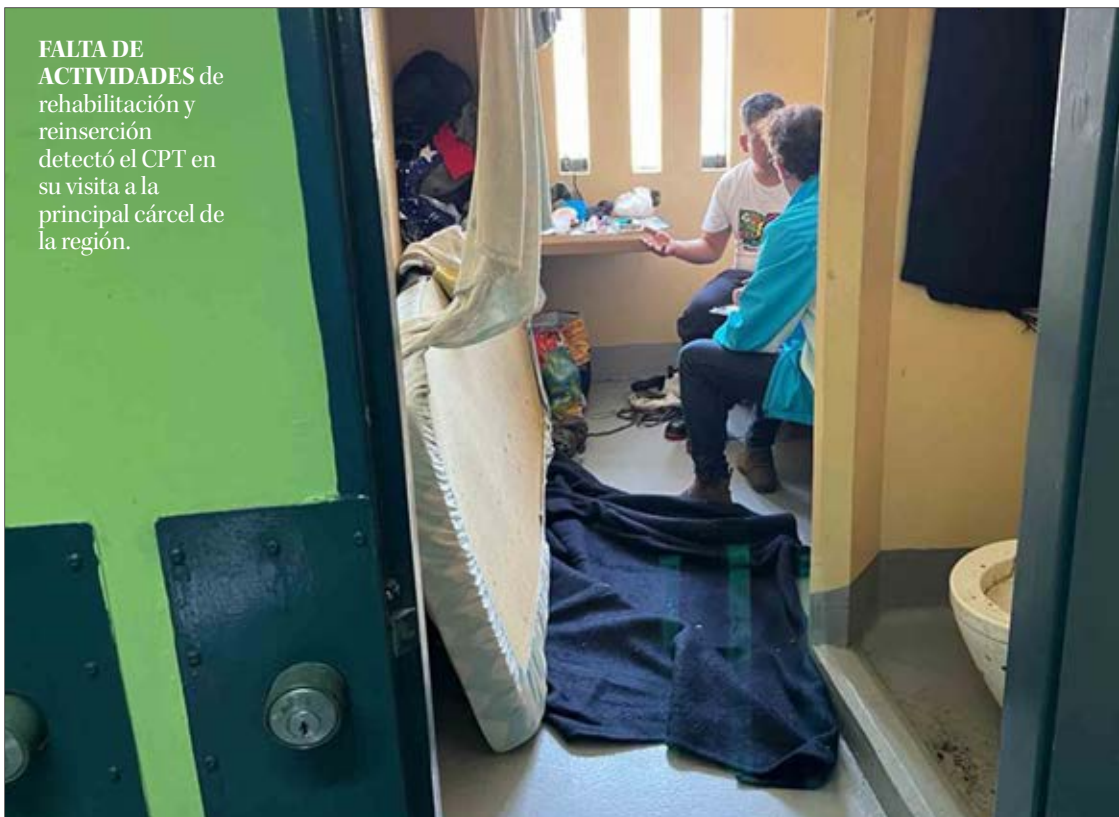
“Me refiero a que hay todo un aspecto de cuidado, asociado a la salud mental de estos mismos, lo largo de los turnos. No es lo mismo ser funcionario de módulo que funcionario de un grupo especial. Los funcionarios dentro de los módulos en general tienen una carga muy pesada”, reconoce el encargado del área penitenciaria del Comité.

En torno, a este punto al de las sanciones, Vial agregó que estas se deben aplicar, pero dentro del marco legal.

“Nadie dice que no puedan ejercerse ciertas sanciones, las sanciones tienen que cumplirse, pero lo que no se puede hacer es aplicar sanciones extra reglamentarias. Hay que entregarle los elementos para que los funcionarios hagan su trabajo, pero dentro del marco que corresponde. No pueden cumplir su función cumpliendo delito”, agregó.

En definitiva, el representante del Comité apunta a un tema de fondo y es a que este tipo de situaciones atenta contra la seguridad en gene-

FALTA DE ACTIVIDADES de rehabilitación y reinserción detectó el CPT en su visita a la principal cárcel de la región.



ral. “No puedes entregar la gobernabilidad de la cárcel o la gestión de un recinto penal a personas que no lo van a hacer dentro del marco legal, eso genera espacios de impunidad y donde se termina destruyendo el estado de derecho, y eso es muy complicado para la democracia, y es muy complicado incluso en la prevención del delito porque en el fondo lo que terminas generando es el desarrollo de estructuras criminales paralelas”, apuntó Luis Vial.

Visión DPP

En tanto, desde la Defensorías Penal Pública (DPP), la encargada regional de defensa penitenciaria, María Cristina Mellgarejo, sostuvo que se le pidió expresamente al Comité que visitará algunos módulos

para que pudiesen constatar la realidad de la dinámica que viven los internos, con largas jornadas de encierro, casi nulas actividades de reinserción y con un cada mayor hacinamiento, se indicó.

“Eso que se planteara por parte de la Defensoría lo pudo constatar el Comité, en relación a la escasa visita que tiene las personas que están en estos módulos, ya sea porque son de otras regiones y han sido trasladados sin su consentimiento, lo que provoca desarraigo, pero por otra parte, las personas que si la tenía se establecen algunas sanciones que a veces son extra reglamentarias o legales y que implican la prohibición de visita por varios meses”, comentó.

Respecto a los efectos del infor-

me, Melgarejo agregó que se utilizará en favor de los internos condenados a la hora de solicitar la revisión de las sanciones impuestas y al momento de solicitar beneficios extra carcelarios.

“Esto confirma las aprehensiones de parte de la Defensoría y este informe se va hacer valer en las solicitudes que hacen los defensores y defensoras penitenciarias ante los juzgados de garantía, ya sea para que se revoquen las sanciones que no son legales, precisamente a la prohibición de visitas, pero también se pretende que por ejemplo en instancia de libertad condicional se pueda observar que no solo no tiene visitas, si no que tampoco tiene acceso a talleres y a una serie de cuestiones que son necesarias para ir optando a la libertad progresiva”, acotó.

Indh

Mientras que, desde el Instituto de Derechos Humanos (Indh), la directora regional, Carolina Chang, aseguró que el resultado del informe, en particular respecto al alto nivel de violencia, podía ser explicado por la falta de infraestructura carcelaria, pero que mucho tenía que ver, la forma en que las personas eran ubicadas dentro del penal.

“Sí es uno de los elementos, pero más allá de contar con más o menos penales, también va en cómo se hace la clasificación al interior y cómo se levantan las alertas. Muchas veces ocurre que las personas privadas de libertad indican que su vida o su integridad física se encuentran en riesgo y esas alertas muchas veces no tiene una respuesta tan rápida y ahí es donde ocurren estas situaciones en términos de vulneraciones a la integridad física

o la vida y ahí en general el Estado ha respondido bastante lento en estas situaciones”, dijo Chang.

La abogada también compartió en la baja oferta de actividades de reinserción como otro aspecto que poco ayuda a mejorar el clima al interior del recinto carcelario.

“Se enfoca poco en la reinserción al final del día, porque si a estas personas las tiene completamente alejadas, ahí vas a tener muchos más problemas porque los talleres, tal como dice el informe, son bastante básicos y en pequeñas cantidades para la cantidad de población penal que hay, pero están definidos por la concesión que es lo que licitó el Estado”, aseveró la encargada regional del Indh.

De dónde surge la CPT

Para entender de donde surge el Comité y porqué realiza este trabajo, hay que entender que el CPT surge de los compromisos internacionales que estado de Chile ha suscrito en este ámbito.

Es por lo que en 2020 se crea este organismo que pasa a formar parte de la institucionalidad nacional e internacional en el ámbito de los Derechos Humanos y cuyo objetivo principal, es prevenir la práctica de la tortura u otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes en lugares de privación de libertad.

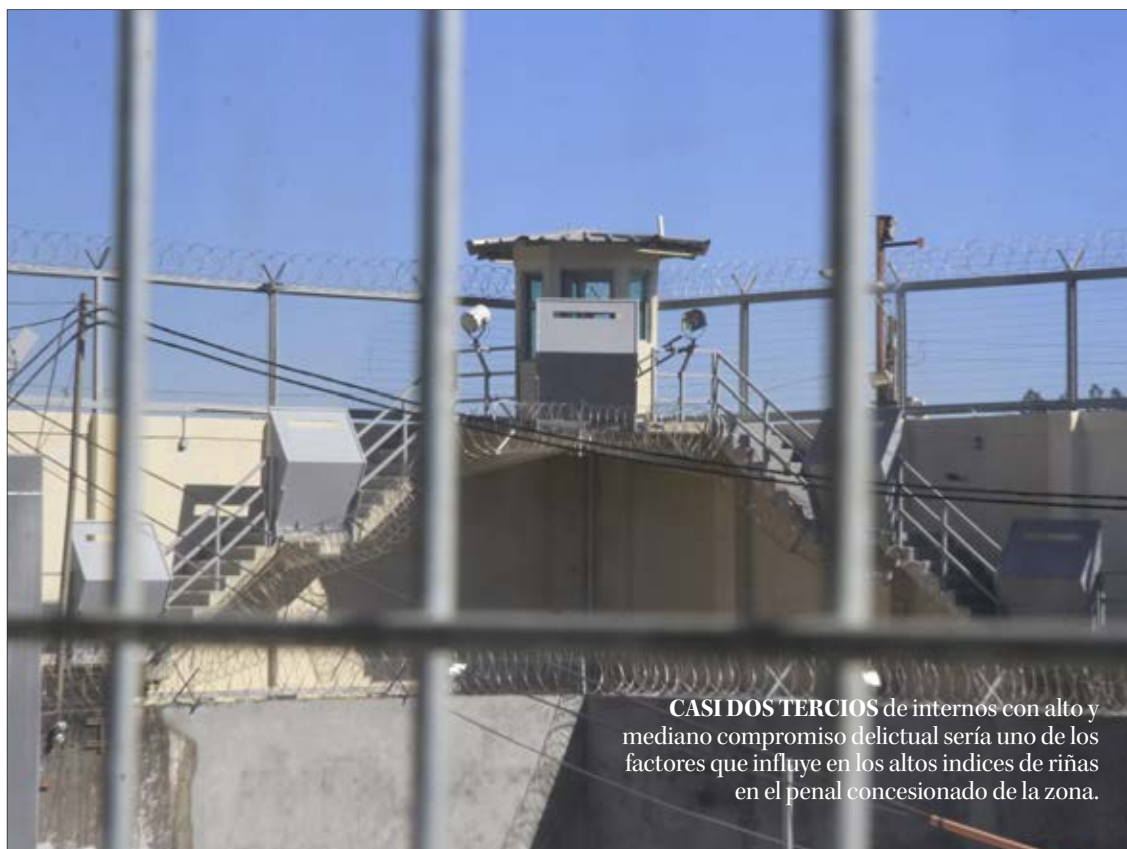
Por ello, el propio Luis Vial reflexiona sobre el porqué el funcionamiento del Comité para la Prevención de la Tortura y, bajo su mirada, su prevención aporta a una sociedad más segura.

“Son personas que en definitiva van a salir de la cárcel, no van a estar ahí para siempre. Entonces, qué queremos, queremos gente que salga más dañada y que cuando salga cometa más delitos y delitos más violentos o queremos gente que, en definitiva, se pueda reinsertar socialmente y ser un aporte a la sociedad y que, por lo tanto, que las actividades en las que participe adentro de la cárcel permitan un nivel de integración que contribuya a sociedades más justas y pacíficas. Por eso, la frase la prevención funciona, sí efectivamente lo hace, y es muy importante porque permite contribuir a eso”, cerró el encargado del área penitenciaria del CPT.

Consultada la Seremi de Justicia y Derechos Humanos en torno al contenido del informe y sus conclusiones, se indicó que aún no había un pronunciamiento porque a nivel central el documento estaba bajo análisis y que tampoco había llegado a la zona de manera formal, como tampoco a Gendarmería en la zona.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



CASI DOS TERCIOS de internos con alto y mediano compromiso delictual sería uno de los factores que influye en los altos índices de riñas en el penal concesionado de la zona.

Ciudad

UNA ZONA QUE HA VISTO PASAR SIGLOS

San Pedro Viejo: la histórica comunidad vecina del río Biobío

El inicio de su relato se remonta al año 1604 con la fundación del fuerte instalado por Alonso de Ribera. Su cercanía con el afluente ha marcado el desarrollo de su comunidad y conexión con toda la zona.

FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.



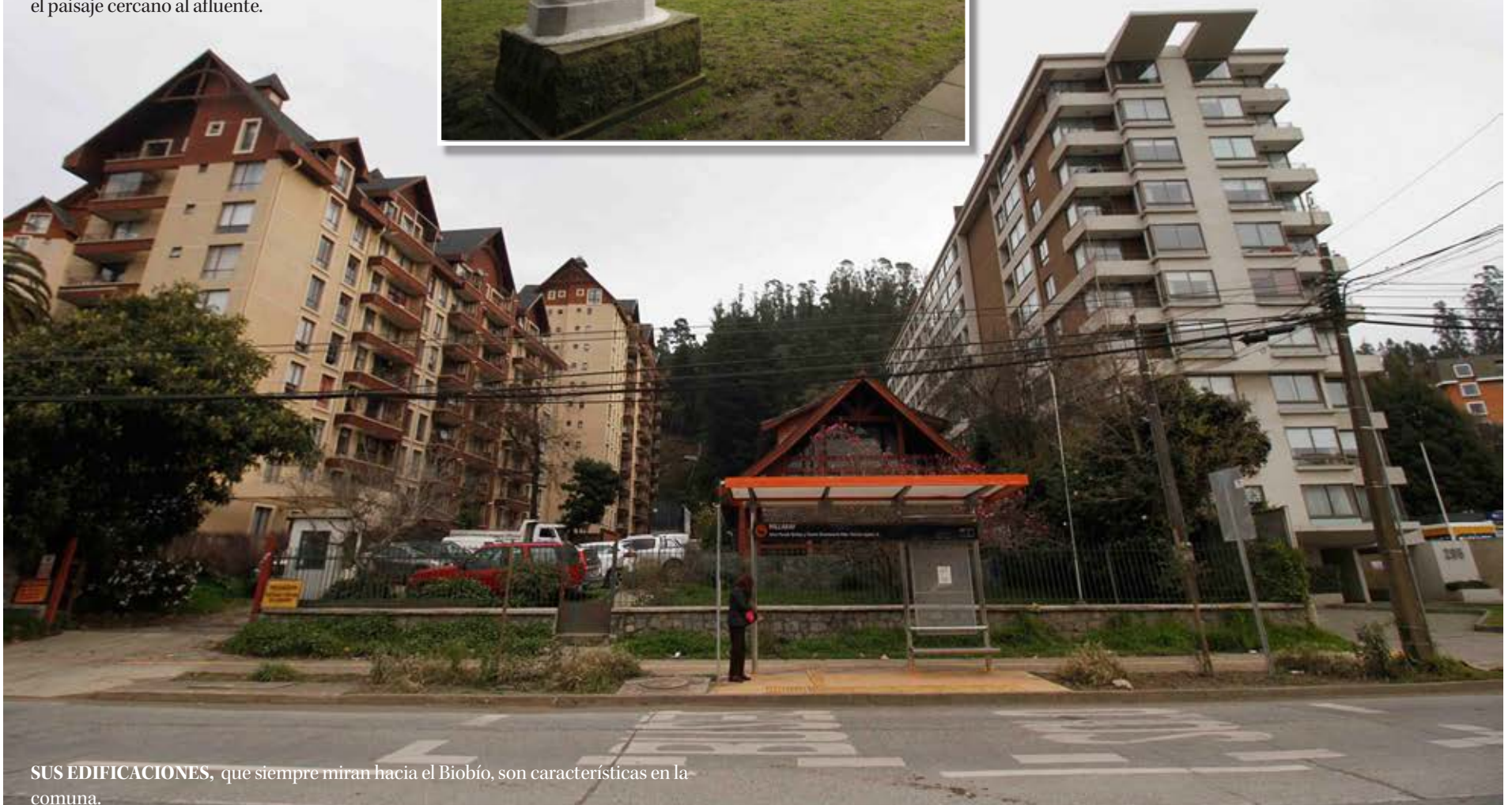
ES PUNTO DE PARTIDA de la Avenida Pedro Aguirre Cerda, principal arteria vial de San Pedro de la Paz.



BARRIO BELLAVISTA descansa a los pies del río.



LOS COLORES de sus casas y edificios adornan el paisaje cercano al afluente.



SUS EDIFICACIONES, que siempre miran hacia el Biobío, son características en la comuna.

Ciudad

Equipo Digital
contacto@diarioconcepcion.cl

La intérprete de “Baño de mar a medianoche”, “Dilo calladito” o “Puré de papas” fue una de las figuras más populares de su generación, alcanzando el éxito en la década de los sesenta de la mano de la Nueva Ola, destacando entre grandes figuras por su estilo diferente.

La carroza fúnebre fue escoltada en todo momento por un grupo de motoqueros penquistas, quienes estuvieron junto a ella cuando a la altura de las oficinas de la desaparecida Bellavista Oveja Tomé, bomberos le realizó un homenaje.

De aquello reflexionó su sobrino, el destacado actor Erto Pantoja, en conversación con TVU: “Es realmente es lo que Cecilia esperaba. Ella dijo ‘quiero que mis restos queden en Tomé’, después de haber realizado un periplo por la capital, por Chile, por el mundo entero. Ella quiso volver acá, porque aquí se sentía cómoda, ella partió acá, ella tiene la fuerza de Tomé”.

Sobre la vida de su tía, y la trayectoria artística, Pantoja señaló que ella era auténtica: “Ella hizo tantas cosas, cambiar paradigmas de lo que era un cantante, de lo que era un artista -estamos hablando de los años 50, 60- y después (eso) lo tomaron algunos movimientos lgtb y movimientos políticos, de avanzada, la tomaron a ella como referente, pero ella no se propuso eso, ella se propuso ser ella (...) y ella era así”.

Calle con su nombre

“Cecilia está en el ADN de Tomé”, decía una pancarta entre la multitud. Como muestra de ello, es que la alcaldesa de la comuna, Ivonne Rivas, anunció que no escatimarán en gestos para home-



FOTO: FACEBOOK MUNICIPALIDAD DE TOMÉ

Este lunes, una gran multitud de personas escoltó las cenizas de la gran artista Cecilia Pantoja, “La Incomparable”, desde el enlace Penco de la Ruta del Itata, hasta Tomé.

UNA FIGURA POPULAR DE SU GENERACIÓN

Adiós, Cecilia: Música, fervor y emoción en la despedida de “La Incomparable”

najear a la hija ilustre tomequina, quizá la más famosa de las personas nacidas en la tierra de las textiles.

Rivas informó que junto al concejo comunal decidieron colocar el nombre de la ídola de la Nueva Ola a una de las calles más importantes. Se trata de la avenida Nueva Latorre, es decir, la arteria que permite la salida de Tomé por el borde costero.

Al respecto, la alcaldesa declaró: “Este es un acto de justicia. Tener una calle con el nombre de nuestra Cecilia Pantoja Levi, es un proyecto que ya presentamos al Consejo de la Sociedad Civil, y mañana se votará en el Concejo Municipal”.

Rivas deja en claro que no es una decisión antojadiza, ni impulsada a última hora, pues se suma y confirma todos los homenajes que en “Tomé se le hicieron en vida”.

Durante toda la tarde del lunes, miles de personas acudieron a presentar sus respetos al ánfora de Cecilia, todos acompañados de los sonidos de músicos jóvenes que no pararon de tocar frente a la Iglesia Nuestra Señora de la Candelaria (Mariano Egaña #1122, Tomé), en plena plaza, centro neurálgico de la actividad tomequina.

Despedida final

Este martes, en tanto, la extensa parrilla de actividades comenzará a las 09:00 horas, para luego dar paso a diferentes números artísticos que tributan a la incomparable.

Todo culminará a las 17:50 horas, con el traslado del cortejo fúnebre hacia el Cementerio n°1 de Tomé, en donde sus cenizas descansarán junto a la tumba de sus padres.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

MTT instalará paraderos inteligentes en San Pedro de la Paz para los Juegos Panamericanos

El Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT) a través de la División de Transporte Público Regional (Dtpr), está ejecutando obras de paraderos inteligentes en la comuna del Gran Concepción, para apoyar la movilidad de usuarios y usuarias para llegar a ver las competencias que se realizarán en la zona.

La iniciativa cuenta con inver-

sión del Ministerio de Deportes, quienes inyectaron un presupuesto de más de \$32 millones para apoyar a algunos de los eventos y centros de competición, asegurando la accesibilidad universal en estos puntos de la Región.

Al respecto, el seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Héctor Silva, sostuvo que “como Seremi de Transportes y Telecomunica-

ciones, nos alegra informar que contaremos con el primer refugio o paradero inteligente de la región, el que se instalará en San Pedro de la Paz con motivo de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos, con el objetivo de entregar, en tiempo real y forma inclusiva, información sobre la ubicación del transporte público a los asistentes a este relevante evento internacional”.

Ciudad

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

El confort térmico es uno de los componentes fundamentales para el bienestar en el hogar, la calidad de vida de las personas y el cuidado del medio ambiente. Sin embargo, la aislación térmica en las viviendas, tanto en la región del Biobío como a nivel nacional, está lejos de alcanzar niveles óptimos y no complementan con eficiencia el uso de dispositivos de calefacción de leña, pellet, gas o eléctricos.

A pesar de que existen normativas e incentivos que apuntan a revertir esta situación, la falta de un cuerpo legal que responda de manera adaptativa a la diversidad de climas en Chile ha sido determinante. La Dra. María Isabel Rivera Barraza, académica de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía e investigadora del Centro de Desarrollo Urbano Sustentable UC-UdeC, ha investigado extensamente esta problemática y es crítica en cuanto a la normativa por no abordar apropiadamente el asunto.

En el caso de la capital del Biobío, aplica el Plan de Prevención y de Descontaminación Atmosférica para las comunas de Concepción Metropolitana, mientras que a nivel nacional la normativa térmica está alojada en el Artículo 4.1.10 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

“La falta de aislación térmica en las viviendas se debe, en gran parte, a la deficiencia de la normativa vigente en Chile, que no especifica estándares adecuados para las distintas zonas climáticas del país. Esta situación ha llevado a que las personas sufran extremos de frío y calor, lo que afecta negativamente su bienestar y salud”, subraya la docente.

Esta carencia tiene entre sus consecuencias una calidad constructiva preocupante, con situaciones que pueden resultar paradójicas: “No tenemos una buena calidad de construcción en Chile en materia. A veces en las casas se pasa más frío adentro que afuera”.

Para dar respuesta a las deficiencias en aislación térmica, las personas actúan según lo que le permiten sus conocimientos. María Isabel Rivera explicó que durante la pandemia participó en la realización de un estudio donde vieron las soluciones alternativas empleadas por la gente para capear el frío: “Vimos que la ma-



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

ACADÉMICA UDEC HABLA DE CARENIA DE AISLACIÓN EN INMUEBLES

“Nuestras construcciones están muy alejadas de la OCDE”: especialista y la falta de confort térmico de viviendas en Chile

Cambios profundos a nivel de confort térmico se requiere impulsar para mejorar el bienestar en el hogar y el medio ambiente. La Dra. María Isabel Rivera, académica UdeC, destacó la necesidad de abordar con seriedad la problemática que afecta a miles de hogares.

DRA.
MARÍA
ISABEL
RIVERA



yoría de las personas prefiere acostarse más temprano, lo que va en desmedro de la actividad familiar, y sobre todo en las familias de menos recursos. No todos los grupos familiares tienen acceso a la calefacción eléctrica, y las personas con pocos recursos buscan soluciones de este tipo para tratar de resguardarse”.

La situación ha conducido no solo a que las personas sufran extremos de frío o de calor producto de la mala aislación, sino también que precipita problemas en su bienestar y salud, agrega la investigadora de Cedeus, provocando un aumento de enfermedades respiratorias y otras afecciones vinculadas a las malas condiciones ambientales.

“Esto tiene un impacto no solo en el interior de las viviendas sino que también afuera. La calidad del aire en ciertas horas es insalubre, sobre todo después de las 17:00 horas. La normativa actual es muy permisiva, permite un rango de material particulado más alto que lo que toleran las normativas internacionales”, explicó la Dra. María Isabel Rivera.

Para mejorar el panorama, la arquitecta y docente de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía aboga por cambios significativos en la normativa y mayores inversiones en políticas públicas, sumando las voluntades de los sectores involucrados.

“Hay que hacer pronto un cambio en la normativa que tenemos y poner mayores exigencias, tanto para las viviendas nuevas como para las que ya existen. Por otro lado, debe haber una inyección de fondos para los subsidios de reacondicionamiento de viviendas existente. Tenemos un amplio banco de viviendas que no están construidas con estándares de calidad. Además, hay que mejorar y aumentar el capital humano y la fiscalización, y así asegurar la calidad constructiva de las viviendas. Desde el punto de vista térmico se suele construir en general bajo una muy mala calidad, no así desde otros aspectos como la normativa sísmica. Hay que actualizar las políticas públicas, que sean más arraigadas a la realidad local. Es muy caro calefaccionar de manera eléctrica, y deberían haber políticas que subsidien los gastos del consumo eléctrico en invierno”, reflexionó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

61%

de mujeres beneficiadas concentra la Provincia de Concepción.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

EN LO QUE VA DEL 2023

Bono Trabajo Mujer totaliza casi 13 mil beneficiarias en Biobío

Autoridades proyectan que el número podría sobrepasar las 25 mil a fin de año, con una inversión que supera los \$4 mil millones en la Región.

Cerca de 13 mil personas han sido beneficiarias del Bono al Trabajo de la Mujer, cancelando \$700 millones durante este 2023 en la Región del Biobío.

Así lo dio a conocer la seremi del Trabajo y Previsión Social de la Región, Sandra Quintana, quien detalló que “en la Región tenemos 12 mil 902 beneficiarias que han postulado al bono y han recibido los recursos a la fecha (...) en este bono las personas optan por recibirlo mensual o anualmente. Cuando deciden recibirlo de manera anual, esta cantidad aumenta considerablemente porque efectivamente las mujeres al término del año, prefieren acumularlo por los gastos de fin de año o vacaciones”.

En el análisis por provincias se observa que la que concentra mayor cantidad de beneficiarias es la de Concepción, con más de 7 mil mujeres y un 61% del total; luego está Biobío, con 3 mil 421 beneficiadas, que equivalen a un 29%; y en tercer lugar está Arauco con 821 personas.

En cuanto a las comunas, Quintana apuntó que “Los Ángeles lidera el ranking de más beneficiadas con 2 mil 275, y luego sigue Concepción con 2 mil 232 mujeres”.

Diferencia con 2022

Respecto de las cifras alcanzadas durante el año pasado, la seremi de la cartera laboral indicó que “comparativamente con el año 2022, estamos proporcionalmente muy parecidos, puesto que el año 2022 hubo 25 mil beneficiarias en la Región. Ahora, al sumar los 12 mil 902 que llevamos ahora con lo que corresponde al resto del año es muy probable que lleguemos a los 25 mil o se supere, dependiendo del porcentaje de mujeres que decidan postular”.

Bajo el mismo contexto, la autoridad del Trabajo en Biobío agregó que es importante recordar que en-

tre los requisitos para postular se debe considerar que “es un beneficio que entrega el Estado a las mujeres de entre 25 y 59 de años y 11 meses de edad, ya sea que trabajen de forma dependiente o independiente y que además estén en el Registro Social de Hogares entre el 40% de mayor vulnerabilidad”.

Participación laboral

El Dr. Luis Méndez, director del Observatorio Laboral Sence Biobío y académico de la Universidad del Bío-Bío (UBB), afirmó que la tasa de participación laboral de las mujeres de la zona, en general, es baja comparada con otras regiones.

“En el trimestre febrero-marzo-abril de 2023 fue de 47,7% mientras que en regiones como Antofagasta, 53,8% y Magallanes, 59,8% en el mismo trimestre, pero del año 2021, tuvimos una tasa de 38,3%”, aseveró Méndez.

“Esto debe ser un tema de preocupación, pues una baja tasa de participación significa que un grupo importante de personas con niveles de escolaridad similares a los de los hombres no está formando parte de la fuerza de trabajo y ello significa capital humano que no está siendo aprovechado”, agregó el director del observatorio laboral.

BENEFICIARIAS POR COMUNA EN BIOBÍO

COMUNA	BENEFICIARIAS	MONTO
ALTO BIOBÍO	39	\$ 1.753.504
ANTUCO	17	\$ 798.299
ARAUCO	198	\$ 10.337.497
CABRERO	276	\$ 14.311.255
CAÑETE	209	\$ 10.738.976
CHIGUAYANTE	729	\$ 38.757.303
CONCEPCIÓN	2232	\$ 119.430.781
CONTULMO	33	\$ 2.019.638
CORONEL	825	\$ 41.627.006
CURANILAHUE	148	\$ 8.838.922
FLORIDA	96	\$ 5.342.941
HUALPÉN	785	\$ 41.939.166
HUALQUI	224	\$ 11.695.527
LAJA	148	\$ 7.805.783
LEBU	74	\$ 3.912.986
LOS ÁLAMOS	117	\$ 6.523.949
LOS ÁNGELES	2275	\$ 127.818.548
LOTA	230	\$ 11.150.808
MULCHÉN	213	\$ 11.136.737
NACIMIENTO	223	\$ 11.211.825
NEGRETE	70	\$ 3.826.657
PENCO	434	\$ 22.332.515
QUILACO	26	\$ 1.397.290
QUILLECO	79	\$ 3.712.359
SAN PEDRO DE LA PAZ	1151	\$ 64.938.145
SAN ROSENDO	20	\$ 1.323.113
SANTA BÁRBARA	101	\$ 6.227.488
SANTA JUANA	119	\$ 6.961.040
TALCAHUANO	1116	\$ 58.327.709
TIRÚA	42	\$ 1.995.180
TOMÉ	373	\$ 20.765.379
TUCAPEL	110	\$ 5.122.745
YUMBEL	170	\$ 9.576.276

FUENTE: SEREMI DEL TRABAJO

SARAH MONTTI • DIARIO CONCEPCIÓN

Ocupación por sectores

En relación a los sectores económicos locales que concentran mayor ocupación de mujeres, Méndez sostuvo que muchas mujeres se encuentran en el área de servicios sociales y personales, junto con el comercio.

Pilar Varela, presidenta de Protur Biobío-Ñuble, asociación gremial ligada al Turismo y Cultura local, aclaró, respecto de las oportunidades de participación laboral femenina que ofrece el turismo regional, que "es un área que tiene una participación femenina muy importante (...) tiene relación con las labores de restauración, alojamiento, atención clientes, turismo aventura. En cargos ejecutivos y de dirección falta avanzar".

Objetivos

Cabe señalar que este aporte tiene como objetivo mejorar la incorporación al mercado laboral y los ingresos de dicho grupo de mujeres que trabajen de manera dependiente o independiente y que pertenezcan al 40% más vulnerable de la población (según el Registro Social de Hogares).

2.725

Beneficiarias concentra Los Ángeles, la comuna que lidera el ranking la Región del Biobío.

25 mil

Beneficiarias se registraron durante todo el 2022. Se proyecta que esa cifra se supere este año.

Pagos

De acuerdo a lo señalado por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence), las personas que eligieron el pago anual recibirán el beneficio durante la segunda quincena de agosto.

En tanto, quienes prefirieron el pago mensual el monto se entregará el último día del mes, es decir, el 31 de agosto.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Producción de huevos de consumo disminuyó 2,2% entre junio y mayo de 2023

En junio de 2023, la producción de huevos para consumo en Chile experimentó una contracción mensual del 2,2%, al pasar de 337.896.817 unidades a 330.537.571 unidades. Este resultado se debió principalmente al menor volumen de producción de huevos blancos, los que descendieron un 1,8% (equivalente a 4.255.833 unidades menos), mientras que la producción de huevos de color se redujo en un 3,0% (equivalente a 3.103.413 unidades menos).

Durante el mismo período de análisis, el número de gallinas en postura también disminuyó en un 0,1% en comparación con mayo, alcanzando un total de 14.269.409 unidades.

Esto, de acuerdo con la Encuesta de Producción de Huevos (EPH) que la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (Odepa) y el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) efectúan mensualmente, con el

objetivo de entregar más antecedentes que permitan conocer la estructura y la dinámica productiva del subsector avícola.

Por peso del huevo

En relación con el peso de los huevos, destacaron los decrementos mensuales en los tamaños extra grande (entre 61 a 68 gramos) y grande (54 a 61 gramos). Los huevos blancos de estos tamaños decrecieron 2,6% y 2,7%, respectivamente, alcanzando un total de 70.459.484 y 66.749.968 unidades cada uno. En la producción de huevos de color, los tamaños extra grande y grande disminuyeron 5,4% y 1,8%, respectivamente, con un total de 30.349.272 y 37.119.418 unidades cada uno.

La Región Metropolitana fue responsable del 40,8% del total nacional de huevos, con una producción de 134.876.848 unidades. Le siguieron la Región de Valparaíso,

con una participación del 16,0% y una producción de 52.858.504 unidades, y la Región de Ñuble, con un 10,0% y una producción de 33.044.832 unidades.

En la Región Metropolitana los huevos blancos se redujeron 2,1% y los huevos de color disminuyeron 7,7%. En la Región de Valparaíso la producción de huevos blancos se contrajo 4,9% y la de huevos de color creció 15,5%. La Región de Ñuble experimentó alzas en los dos tipos de huevos: 1,3% en la producción de huevos blancos y 0,6% en la producción de huevos de color.

En cuanto al número de gallinas en postura, la Región Metropolitana registró la cifra más alta, con un 41,3% del total nacional, es decir, 5.889.150 aves. La Región de Valparaíso ocupó el segundo lugar, con una participación del 15,7% y 2.233.442 aves, seguida por la Región de Ñuble, con un 9,5% y 1.355.490 aves.

Producción de carne en vara de ganado bovino del Biobío disminuyó 29,8% en junio

Un descenso de 29,8% en doce meses registró la producción de carne en vara de ganado bovino de la Región del Biobío, que totalizó 835,4 toneladas, incidido principalmente por la menor producción de carne de vaquillas, de acuerdo a lo informado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

El ganado bovino rematado en ferias de la agrupación de las regiones de Ñuble y Biobío anotó un descenso de 11,1% en doce meses.

En la Región del Biobío, el beneficio de ganado bovino alcanzó a



3.291 cabezas, registrando una contracción interanual de 29,6%.

En tanto, el 5,6% de la produc-

ción de carne en vara de ganado bovino nacional fue producida en la región.

Economía & Negocios

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

El Presidente Gabriel Boric llevó a cabo la firma de la promulgación de la ley que endurece las penas contra delitos económicos y atentados contra el medio ambiente, también conocida como ley contra delitos de cuello y corbata.

Un objetivo clave de esta ley es combatir la impunidad económica. La ley introduce un tratamiento distinto de la criminalidad económica en comparación con la criminalidad común, reconociendo los daños sociales significativamente mayores que puede provocar la criminalidad económica.

El propósito central de la ley es prevenir la comisión de delitos económicos a través de imposición de mayores exigencias a las personas jurídicas y sus sistemas de cumplimiento interno, así como a los directivos y gerentes de las empresas. Si las empresas adoptan adecuadamente las exigencias de esta ley, se debería reducir significativamente el número de infracciones de este tipo.

“Desde hoy Chile tiene una nueva ley para sancionar de mejor forma los delitos económicos y ambientales, que tanto daño han causado a nuestra sociedad. Un daño que es difícil de cuantificar. Estoy seguro que esta ley contribuirá a recuperar las confianzas que se han dañado en estos últimos años”, sostuvo el Mandatario.

De la misma forma, el Presidente agregó que “por muchos años la ciudadanía ha visto con impotencia como los delitos de cuello y corbata suelen recibir castigos menores que otros delitos. Hay una percepción en la ciudadanía de que a veces pareciera existir dos justicias, una para ricos y otra para pobres. Tenemos todos el deber de trabajar para que esa percepción no se asiente, y para que no sea real. La promulgación de esta legislación es un paso importante en esa dirección, y en la re-



FOTO: PRENSA PRESIDENCIA

ENDURECE LAS PENAS CONTRA DELITOS ECONÓMICOS

Presidente Boric promulga ley contra “delitos de cuello y corbata”

La nueva normativa introduce un tratamiento distinto de la criminalidad económica en comparación con la criminalidad común reconociendo los daños sociales significativamente mayores que puede provocar este tipo de delitos.

cuperación de la confianza en las instituciones”.

Categorías

La ley contra delitos económicos y atentados contra el medio ambiente crea cuatro categorías de delitos para determinar si estos deben o no ser considerados económicos.

De esta manera, se establece si se debe o no hacer aplicable el sistema de penas que la ley propone.

Se establece que determinados delitos deberán ser siempre considerados económicos (1ª categoría), de acuerdo a su naturaleza, mientras otros tendrán esa calidad cuando sean realizados por determinadas personas bajo ciertas condiciones.

En caso de ser un delito considerado económico por esta ley, se deberá aplicar un estatuto especial de agravantes y atenuantes como la determinación de la multa y sustitución de penas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Remuneraciones reales sumaron su cuarto mes consecutivo al alza

En junio de 2023, los Índices Nominales de Remuneraciones (IR) y del Costo de la Mano de Obra (ICMO) registraron alzas en doce meses de 10,3% y 10,0%, respectivamente. Por sector económico, Comercio, Industria Manufacturera y Actividades Financieras y de Seguros consignaron las mayores incidencias anuales positivas en ambos indicadores, según

informó el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

El IR real -que mide la evolución de las remuneraciones ajustadas por la variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)- creció 2,6% interanualmente (cuarto aumento consecutivo), acumulando un incremento de 2,8% al sexto mes del año.

La remuneración media por hora

Un 10,3% aumentó

El Índice Nominal de Remuneraciones que calcula el INE.

ordinaria fue \$6.495, anotando un alza interanual de 11,1%. Este valor se ubicó en \$6.189 para las mujeres, lo que significó una variación anual de 11,2%, mientras que para los hombres se situó en \$6.760, registrando un aumento de 11,1% en el mismo período.

Cultura & Espectáculos

Luego de Artistas del Acero, el 1 y 2 de septiembre -20.00 horas- se presentará en el Teatro Bandera Negra.

Las entradas, disponibles en artistasdelacero.cl, tienen un valor de \$6.000 general y \$3.000 estudiantes y tercera edad.

La obra ya tuvo un aplaudido preestreno hace unos días atrás en la Casa de la Cultura de Chiguayante.

CON FUNCIONES DEL 10 AL 12 DE AGOSTO A LAS 19.30 HORAS

L'Aristotelia Chilensis estrena "Char / Ave de Corral" en Artistas del Acero

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Luego de meses de preparación, con diversos ensayos y una campaña de crowdfunding de por medio, este jueves a las 19:30 horas se estrena en Sala 100 de Artistas del Acero, la nueva producción de la plataforma dramática L'Aristotelia Chilensis "Char/ Ave de Corral", obra dirigida por Cristóbal Troncoso, que visibiliza la imagen del cóndor desde una propuesta poética y teatral, e invita a un particular viaje por la mente de Char.

"Este emblema cautivo, es descubierto por estudiantes audiovisuales, un ser particular que aprovecha la atención que le dan los jóvenes que han saltado las rejas del zoológico para tratar de reconstruir su propia biografía", comentaron desde el equipo del montaje.

Esta obra, en principio fue concebida como una idea escénica y poética, pero que poco a poco fue mutando en un texto dramático. "Para eso levantamos un proceso de tutoría dramática que fue guiado por la dramaturga Leyla Selman. Esto permitió que nuestros ensayos adquirieran una base narrativa otorgada desde el texto para darle carne a este personaje. Además la intervención audiovisual realizada por Felipe Roa, o la música de Sebastián Troncoso por dar algunos ejemplos, han ido complementan-

do el universo psicológico del personaje, y son elementos que aprovechamos para guiar el trabajo interpretativo actoral que sostiene el relato", detalló su director.

Luego del estreno, "Char/ Ave de Corral", repetirá funciones en el mismo horario y espacio ubicado en O'Higgins 1255 los días 11 y 12 de agosto, posteriormente, se presentará el 1 y 2 de septiembre -20.00 horas- en Teatro Bandera Negra.

"Esta primera etapa de trabajo ha sido muy intensa y estamos preparando un montaje que nos hará reflexionar y viajar por nuestras emociones como también nos permitirá entretenernos y reírnos para acompañar a este personaje cóndor, humano, perdido en el encierro de su propia historia", afirmaron desde L'Aristotelia Chilensis.

Fuera de los hermanos Troncoso, esta plataforma digital la integran Evelyn Martínez en producción; Natalia Jorquera en danza-teatro; Daniel Castillo en iluminación; Verónica Garrido en vestuario; Luis Almendra en Ilustración y animaciones; Gonzalo Mella en escenografía; Manuel Morales en registro fotográfico; Jonathan Figueroa en asistencia de producción; Nicolás Troncoso en diseño gráfico y Virginia Torres en difusión periodística.

LA OBRA HARÁ viajar al público por distintas emociones a través de un personaje humano cóndor perdido en el encierro de su propia historia.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion.cl
contacto@diarioconcepcion.cl

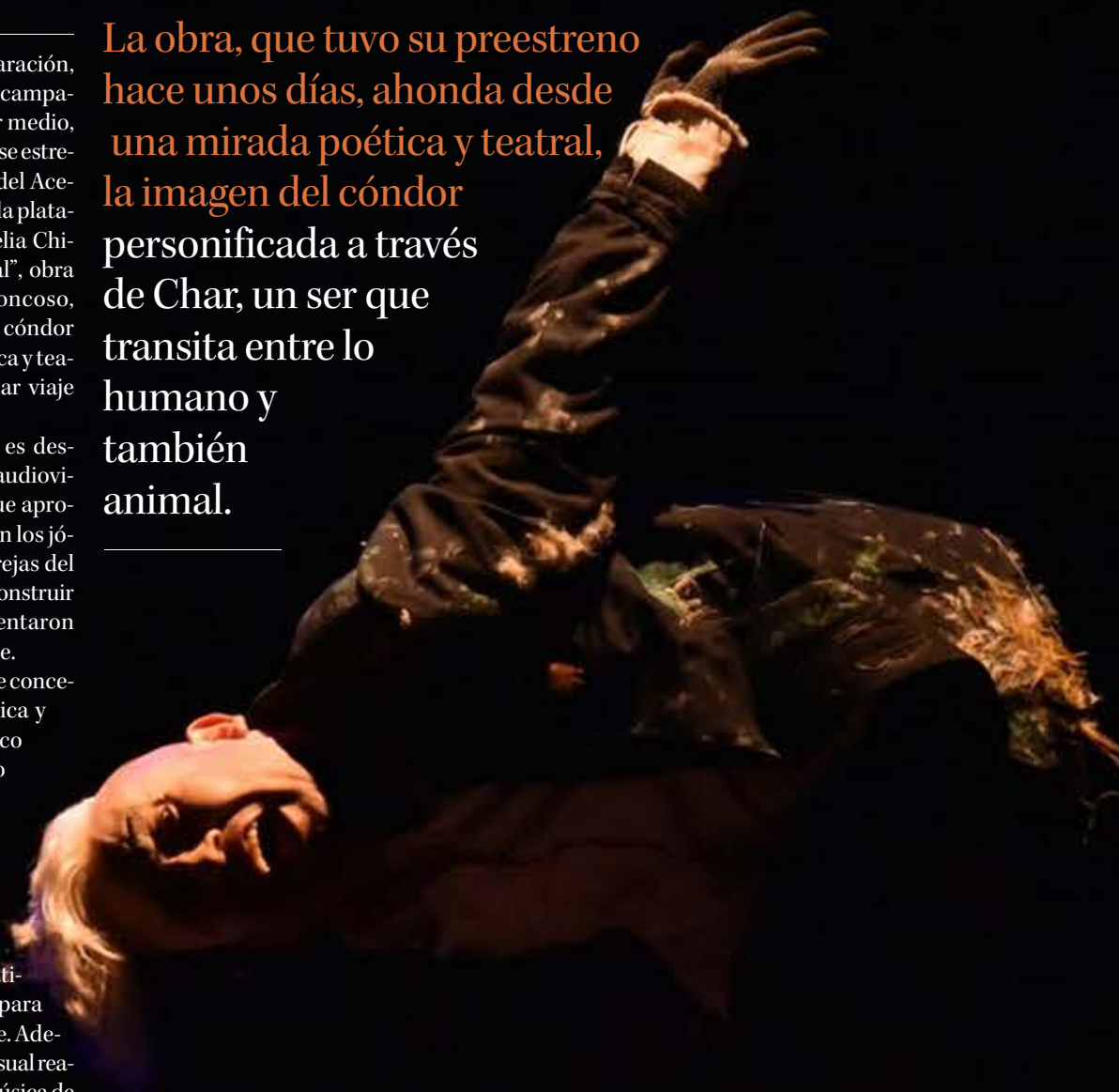


FOTO: CEDIDA L'ARISTOTELIA CHILENSIS

FOTO: DUAL MUSIC & MEDIA



LA BANDA presentó el nuevo LP hace unos días en la Sala SCD de Bellavista.

Feliciano colaboró en disco de Efecto Secundario

"Círculos" es la segunda producción de la banda nacional Efecto Secundario, disco que reúne distintas temáticas sociales mezcladas con historias de la vida cotidiana, plasmadas en canciones que van desde el rock más pesado, hasta baladas más reflexivas.

Un álbum que fue realizada en Fuga Estudio por Leo Badinella y producida por el músico local Feliciano Saldías, además de contar con la participación de destacados músicos nacionales como Jorge Ortiz (Kuervos del

En las plataformas digitales

Esta nueva placa "Círculos" se encuentra disponible en todas las plataformas digitales de música.

Sur), Matías Undurraga (Horeja) y Pablo Vial (Profano).

Así hace unos días, el grupo se

presentó en la sala SCD de Bellavista, en un show de alto nivel en el que repasaron el nuevo álbum completo, y en el cual también estuvo presente Saldías.

En lo puntual, el artista local fuera de participar en la producción de "Círculos", colaboró en el single 'El Ignorante', canción que combina la fuerza y energía característica de Efecto Secundario, sumando la sensibilidad y talento vocal del músico oriundo de Talcahuano.

Cultura & Espectáculos



FOTO: SONO

Exitosa obra “¡Amiga, date cuenta!” realizará funciones en Teatro Marina del Sol

Con su particular mirada a las relaciones humanas en la sociedad actual, la obra de teatro “¡Amiga, date cuenta!” escrita por la dramaturga Carla Zúñiga, ha sido uno de los estrenos más exitosos de lo que va del año en la capital. Un aplaudido montaje que esta semana se presentará por partida doble en nuestra ciudad.

Puntualmente, la obra estelarizada por Javiera Contador, Claudia Pérez y María José Prieto, se presentará este 11 de agosto a las 20.00 y 22.00 horas en el Teatro Marina del Sol de Concepción.

“Amiga, date cuenta” cuenta como

Función única en Chillán

La obra también realizará una única función en el Teatro Municipal de Chillán el sábado 12 de agosto.

dos amigas desean con toda su alma, que su amiga Dani (Claudia Pérez) termine una relación tóxica en la cual ha estado atrapada durante años. El público participa interactivamente, pues, no juega un rol pasivo y algo tiene que decir en medio del

desafío de las amigas.

A través de canciones, imágenes audiovisuales y agudas apreciaciones sobre el novio en cuestión, las amigas intentarán a toda costa que Dani sé de cuenta de que su relación romántica no es precisamente la ideal, pero también ellas comprenderán que todas las relaciones, incluso las de amistad, son mucho más complicadas de lo que parecen.

Las entradas para cualquiera de las dos funciones están disponibles a través de Puntoticket con valores de \$29.900 Platea Central y \$32.200 Preferencial.

LA EXITOSA COMEDIA está protagonizada por Javiera Contador, Claudia Pérez y María José Prieto. Entradas a través de Puntoticket.com.

ESTE JUEVES A LAS 19.00 HORAS

Guitarrista Nicolás Vera llega en formato trío a la Sala de Teatro Ucsch

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

En el contexto de presentar su nuevo álbum “Post”, así como también las distintas producciones de su proyecto jazzista, el guitarrista Nicolás Vera llega en formato de trío este jueves 10 de agosto a las 19.00 horas a la Sala de Teatro del Centro de Extensión de la Ucsch.

“Nos motiva demasiado ir a Concepción, volver a tocar después de tantos años. Hubo una época en que viajábamos mucho a tocar y pasó el tiempo y bueno, el estallido, la pandemia, no volvimos. Ahora estamos más viejos, hemos hecho más música, hay mucho recorrido y queremos compartir eso. Queremos poder mostrar lo que estamos haciendo. Y siempre ha sido un lugar demasiado especial para no solo para mí, que nací en Concepción, pero un lugar súper especial para este grupo que crecimos mucho tocando y dejando ver allá”, señaló Vera.

Vera es oriundo de Concepción, bisnieto del escritor Daniel Belmar e hijo del percusionista de la Orquesta Sinfónica UdeC, Jorge Vera; emigró a los 19 años a la capital para desarrollar su carrera en la música, desarrollándose como guitarrista, compositor y productor. Actualmente es docente de en la Uniacc y la Escuela Superior de Jazz, donde enseña guitarra jazz e improvisación.

En lo netamente discográfico, en

El músico penquista, radicado en la capital desde hace varios años, regresa a la ciudad en el marco de la presentación de su último álbum “Post”, además de mostrar parte de sus producciones anteriores con esta alineación.

su configuración de trío, el guitarrista junto a Pablo Menares (bajo) y Carlos Cortés (batería), publicaron en 2016 su primer álbum titulado “La Rueda del Tiempo”, el cual se grabó en el estudio Acoustic Recording de Brooklyn, Nueva York. Posteriormente, en el 2019 sacaron el disco “Nómada”, presentado en el club “Smalls” de Nueva York, siendo la primera banda chilena en tocar en ese lugar. Grabado durante la pandemia en el club Thelonious de Santiago, a principios de año lanzaron su tercer disco “Post: en vivo en Thelonious”. El LP incluye cuatro temas originales, compuestos por Vera, y dos standards: “Giant Steps” de John Coltrane; y “Everything Happens to Me”, escrita por Tommy Dorsey, popularizada por Frank Sinatra y Chet Baker.

“El contar con estos músicos en nuestra sala es un verdadero lujo considerando

su importancia en la escena del jazz, sobre todo por la carrera que ellos han ido desarrollando todos estos años a nivel mundial. El jazz ha estado en la palestra durante este año, con diversas actividades que se han ido generando en la escena cultural penquista como a nivel nacional, y

Precio de las entradas

Las entradas para este imperdible concierto tienen un valor de \$4.000 comunidad Ucsch y \$6.000 general. Disponibles a través de la web cultura.ucsch.cl.

veíamos muy necesario que también estuviese presente en nuestro escenario”, destacó Natalia Baeza, directora de Extensión Cultural y Universitaria de la Ucsch.

EL PROYECTO VIENE DESARROLLANDO una sólida propuesta desde el 2016, publicando a la fecha tres álbumes.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



A Loyola le sale todo y entra al microciclo Sub 23

Felipe Loyola lleva 3 goles en los últimos 3 juegos de Huachipato y su buen juego no ha pasado inadvertido. El volante que ahora se desempeña como defensor fue nominado de emergencia a un nuevo microciclo de la selec-

ción chilena Sub 23 en lugar de su compañero Joaquín Gutiérrez.

Loyola, de 22 años, viene de Fernández Vial, donde superó graves lesiones y ahora un semestre completo en la banca acerera.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



MATÍAS DONOSO suma 3 coquistas desde su llegada a UdeC, esta vez con gran cabezazo en Iquique.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



GABRIEL VARGAS anotó su tercer gol del año, pero no estará ante el SAU por quitarse la camiseta al celebrar.

3

goles

suma Gabriel Vargas, misma cantidad que Mauro Lopes e Ignacio Pinilla. Sebastián Torres ya tiene 5.

La UdeC ahora encuentra arco

Con 25 tantos, luce mejor ataque que Morning (23), Recoleta (23), Santa Cruz (19) y Puerto Montt (15).

que no deberían pasar, pero pasan".

Espínola y Tello fueron claves en la remontada y apuntó que "los cuatro refuerzos están aportando desde lo suyo, están a la altura y queriendo que esta etapa sea importante para sus carreras. Estoy contento con ellos y con todos los jugadores que se están brindando al máximo".

Y en tribunas, más de 5 mil fanáticos. Lovrincevich expresó que "me pone feliz que el hincha quiera ver siempre al club de amores y a este equipo en particular. Ellos expresan su pasión en la calle, en todos lados. Es un hincha muy genuino, que viene incluso después de todo lo que ha pasado".

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

COMPARTEN INCREÍBLES REMONTADAS

El Gran Escape: UdeC y lilas con guión de película

Ambos partieron el segundo semestre con apenas dos victorias en una rueda completa, pero hoy están fuera de la zona de descenso y mostrando un fútbol de gran nivel.

Por primera vez en el año Deportes Concepción salió de la zona de descenso. Y es gracias a una remontada tan increíble como la que realiza la UdeC. Dos equipos que parecían absolutamente condenados a perder la categoría y hoy no solo suman, sino que muestran buen fútbol y recuperaron la confianza. Días de ilusión para dos hinchadas que lo han pasado mal este 2023.

Desde que Christian Lovrincevich llegó al banco lila, lograron 13 de 18 puntos posibles y acumulan 3 victorias en línea. Impensado hace dos meses. El último 2-1 sobre Osorno no fue tan claro como las recientes victorias, pero sí más emotivo.

El DT argentino comentó que "el triunfo frente a Osorno fue merecido y contra un muy buen equipo. Lo buscamos todo el partido y ahora no hay que relajarse ni tomárselo como lo que no es, hay que seguir trabajando lo nuestro porque quedan 24 puntos en juego".

Sobre cómo este equipo cambió tan radicalmente señaló que "el problema siempre fue futbolístico y ha-

bía que intentar influir desde lo emocional y lo táctico, pero el cambio lo han hecho los jugadores. Ellos representan a todos los que estamos afuera y esa energía del club, tanto nosotros como los hinchas. Si al final del partido se tiran al piso y celebran es porque se lo merecen".

El "Arcángel" marcó el tanto del triunfo de "palomita", pero vio la segunda tarjeta amarilla por sacarse la camiseta. El técnico opina que "es una pena lo de Vargas. Hacer un gol en esa instancia... Cualquiera se desbordaría y más sabiendo cómo él siente la camiseta. Bueno, son cosas

Campanil encendido

La UdeC también parece otro equipo. Faltando solo un partido para terminar la primera rueda lucía apenas un triunfo, pero ahora van 7 fechas invicto, donde consiguieron 15 de 21 puntos posibles. Los refuerzos han sido claves, pero el equipo en general ha levantado y hoy es un elenco vistoso de ver y que suma y suma.

Matías Donoso logró su tercera diana desde que llegó al club y Osvaldo González la primera desde su retorno, pero clave también ha sido el alza de figuras como Damián González, Ricardo González, Felipe Orellana y el constante aporte del portero Manuel García.

En sus últimos 7 juegos de racha, la UdeC celebró 15 goles. En todo el resto del año apenas hizo 10. Con el 3-1 en Iquique le sacó 5 puntos de distancia al colista Puerto Montt y tiene 5 equipos que se ubican sobre ellos a solo un juego de diferencia. El viernes visitarán al líder La Serena y van por más.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

20

horas

del próximo sábado, el acero tendrá una difícil salida a casa de Unión Española, que lo sigue a solo 3 puntos.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Desde que empezó el torneo, Huachipato no ha bajado del tercer puesto y fue puntero durante 6 semanas, posición que perdió en la fecha 14. Pero ahora le está costando, solo ganó un partidos de los últimos 7 y el líder Cobresal le sacó 6 unidades de ventaja.

Tras el 2-2 ante Coquimbo, el técnico Gustavo Álvarez expresó que “el partido fue tal cual se preveía. Teníamos muy claro lo que hace Coquimbo y lo que hacemos nosotros. Ellos apelan a la salida rápida recuperando el balón en su campo y así fue el gol. Nosotros apostamos a la posesión prolija, llegar con mucha gente y generamos situaciones para marcar. En el segundo tiempo el partido se hizo más trabado para ambos. No quisiera decir si el punto fue justo y, si es positivo o no, lo veremos al final del torneo”.

El DT sostiene que “venimos de tres presentaciones buenas. Con O’Higgins fue muy bueno, contra Colo Colo bueno, aunque no lo pudimos sostener ni concretar lo que generamos. Este partido también fue bueno, pero ir dos veces arriba, en casa y empatarlo te deja una sensación extraña”.

En un torneo tan irregular, aunque más lejos, siguen en carrera y advirtió que “de la fecha uno a la catorce hubo un crecimiento constante y luego un altibajo, pero creo que estamos saliendo de esa situa-



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

ESCASEZ DE PUNTOS EN LA SEGUNDA RUEDA

A Huachipato se le escurre este torneo entre los dedos

Técnico Gustavo Álvarez aseguró que los tres últimos juegos del acero han sido buenos, destacó el nivel de Felipe Loyola y cree que la juventud del plantel también ha sido factor.

y eso da una ventaja. Hablamos de un plantel de 24 años de promedio que tiene que vivenciar experiencias como esta y aprender, pero rescato lo bueno que hicimos los últimos tres partidos, más allá de la cosecha de puntos”.

ción. Colectiva e individualmente estamos recuperando algunos rendimientos y eso nos deja tranquilos”.

También destacó al inesperado artillero en estas últimas fechas. “Felipe Loyola tiene 3 partidos y 3 goles, mucho más no puedo agregar. Puede jugar en tres o cuatro posición-

es y hacerlo bien. No es fácil que un jugador en esa posición llegue tanto al arco contrario”.

Después de Cobresal, hay 7 equipos separados por solo 4 puntos. No pueden dormirse y Álvarez sentenció que “cada equipo sabrá qué le pasa, pero nosotros ganamos un

partidos de los últimos seis. Tenemos el plantel más joven del torneo

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

CRECIC S.A.

Por acuerdo del Directorio se cita a Junta Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día martes 22 de agosto de 2023, a las 13:00 horas en calle Tucapel 1055, Concepción, a fin de tratar como tema único el siguiente:
- Alternativas de acción ante la situación comercial y financiera que enfrenta la compañía.

PARTICIPACION EN LA JUNTA Y CALIFICACION DE PODERES
Para facilitar la asistencia y el ejercicio del derecho a voto de los accionistas se programará la Junta también por videoconferencia a través de la plataforma Microsoft Teams, para cuyo efecto serán remitidos los códigos de acceso a los correos electrónicos registrados por los accionistas en la compañía. Tendrán derecho a participar en la Junta, los accionistas que al momento de iniciarse ésta figuraren inscritos como accionistas en el respectivo Registro. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día y en el mismo lugar fijado para la celebración de la Junta de Accionistas a partir de las 12:00 horas.

El Presidente

INMOBILIARIA PUNTA DEL ESTE S.
A cita a Junta General Ordinaria de accionistas para el día jueves 31 de agosto 2023 a las 17:30 hrs. en primera citación y 18:00 hrs. en segunda citación a realizar en San Martín 1248 Concepción.
Materias: todas las indicadas en el Artículo N° 56 de la Ley 18.046, correspondiente a una Junta Ordinaria. Podrán participar aquellos accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas al 15 de agosto del 2023.

El Directorio

FOTO: FACEBOOK BASKET UDEC



Ljubetic y Cousiño: de octavas en Praga al Top 4

Dos de las principales figuras del básquetbol UdeC femenino, Jovanka Ljubetic y Bárbara Cousiño, integraron el seleccionado chileno de la modalidad 3x3 que disputó una nueva fecha de la serie mundial, esta vez en Praga, y se metió entre los 8 mejores equipos. El equipo lo completan Ziomara Morrison y Catalina Abuyeres.

Las nacionales venían de meterse ya en cuartos de final de Edmonton, hace una semana, donde fueron eliminadas por Canadá. Esta vez lograron 3 victorias y 2 derrotas, superando en el camino a los repre-

Carrasco y Sáez dando la batalla

Ambos valores de la UdeC masculina estuvieron en el Chile-Argentina. El último juego se perdió 70-68.

sentativos de Azarbayán, Suiza y las alemanas de Dusseldorf Zoos., Francia fue su verdugo.

Este fin de semana, las penquisas jugarán con la UdeC el Top 4 de la Liga Nacional, en Valparaíso.

FIGURAS DE LA UDEC ahora se meten de lleno a la lucha por la liga local. Top 4 parte el viernes.

Entretención & Servicios

Santoral: Domingo

EL TIEMPO

HOY **5/15**

MIÉRCOLES 8/18 JUEVES 10/12 VIERNES 6/13

LOS ÁNGELES 4/15

RANCAGUA 5/18

TALCA 5/17

SANTIAGO 6/20

CHILLÁN 4/16

ANGOL 5/16

TEMUCO 4/15

P. MONTT 6/12

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



	RASGO	EN CATALAN ES LLEIDA	SISTEMA CALLE	INSOLITA- MENTE	X 2.7182
	IMPERAR SEDUCIR				X POR X HERMANA
	ONCE		TIRAR AL REVES		BAJO CONDUCTO
DISMINUIR	PAIS DE AMERICA	PANGUE	CADMIO SOL	COSTADO DEL BARCO DIOS SOL	
				ESTA EN PENA MOTIVO	RADIO CUERVO
EN ESTE LUGAR			LAMBDA INDUCE	GRANO AZOE	LETRA GRIEGA
EMPERADOR TURCO				SERIE DE MAPAS PUJA	
CARECER				SUPPLICAS FECHA	
CAUDILLOS					
ARTICULO NEUTRO		CORTEJA FIN EN BOSTON			
					AGUA MAPUCHE
ROMANZA CHA		NITIDO S/VOC. RADIO		TECNECIO TRAS CU	
			PRESO		

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbí:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN	Redfarma	Ahumada
	• Barros Arana 699	• Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
SAN PEDRO	Ahumada	
	• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE	Salcobrand	
	• Manuel Rodríguez 575	
TALCAHUANO	Cruz Verde	
	• Av. Colón 300	

SUDOKUS

FÁCIL

	7	3	2	9	4	6		8
9	4				8	3	2	
	8	5		1		9		7
	3		8			1	7	4
		8	5	3		2		
7	6		1		9		8	
	2	7			1	4		
	5				2	7	6	9
6	9	4		7		8		2

MEDIO

5	9		1	2	8			
			3	4		9		
	4			7			3	
	6			5	3			9
9						7		
4	5				6	2		
				3				1
		9		6		4		
2	1				7	3	9	

EXPERTO

	7	9					3	2
		4			8			
	5			2			9	
4							7	5
				1				3
5	2				4			
							3	
		2		8	6			
				7		5	8	1